

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, notificando Acuerdo de Iniciación, formulado en el expediente sancionador incoado que se cita.

Intentado sin efecto la notificación del Acuerdo de Iniciación, formulado en el expediente sancionador que se detalla, por supuesta infracción a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 (LRJAP y PAC), de 26 de noviembre de 1992, se publica el presente, para que sirva de notificación del mismo; significándole que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de aquél en que se practique la notificación, queda de manifiesto el expediente, en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva; pudiendo formular los descargos que a su derecho convengan, con la proposición y aportación de las pruebas que considere oportunas, a tenor de lo dispuesto en los arts. 18 y 19 de Real Decreto 1398/93.

Expediente: H-65/03-ET.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Agustín Collado Cecilia. Carlos I, núm. 5. Navas del Marqués (Jaén).

Hechos denunciados: El picador Agustín Collado Cecilia intervino en el festejo celebrado en la plaza de toros de Huelva el día 2 de agosto de 2003. Durante el tercio de varas del sexto toro tapó la salida de la res.

Infracción: Artículo 72.4 del Reglamento de Espectáculos Taurinos, aprobado por el Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero.

Tipificación: Art. 15.k) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Sanción propuesta: De acuerdo con el art. 18 de la citada Ley, las infracciones calificadas como graves serán sancionadas con multa comprendida entre 150,25 a 60.101,21 euros.

Huelva, 5 de noviembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, Juan José López Garzón.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 30 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones ante el Sr. Instructor.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Pago de sanción: Los notificados entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación, hasta el 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Los notificados entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Expte.: 39/02.

Encausado: Conservación y Montaje Ascensores del Sur, S.L. Ultimo domicilio: C/ Saint Exupery, Bl. 1-Local 1 y 3. 29007. Málaga.

Acto que se notifica: Notificación pago multa.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: 34/03.

Encausado: Comunidad de Propietarios C/ Marina, núm. 22 de Huelva.

Ultimo domicilio: C/ Marina, núm. 22. 21001. Huelva.

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: 1/03.

Encausado: Promociones Zanzimer, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Miguel Cid, núm. 46. 41002. Sevilla.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Minas.

Expte.: 21/03.

Encausado: Raúl Gonzalves Gravid Missa.

Ultimo domicilio: Polígono La Colada, núm. 1. 21500. Gibraleón.

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 30 de septiembre de 2003.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

RESOLUCION de 11 de noviembre de 2003, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar un Acto Administrativo.

Expediente: SE/EE/2474/1998.

Entidad: Centro Cultural Alemán.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/2433/1998.

Entidad: Souto y Abascal, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/2417/1998.
Entidad: Grecon Gestión Comercial, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/2386/1998.
Entidad: Isidoro Olivares Blázquez.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/2351/1998.
Entidad: Cial. Alvarez Fernández.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/2337/1998.
Entidad: Cerveceros desde 1904, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/2300/1998.
Entidad: Joni y Lemus Ind. de Bordados y Conf., S.C.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/2297/1998.
Entidad: J. Alvarez Montajes, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/2294/1998.
Entidad: Deleg. Reunidas del Sur, S.A.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/2287/1998.
Entidad: Juancort, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/2279/1998.
Entidad: Cuimsur, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/2244/1998.
Entidad: Naranja López, Antonia.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/2217/1998.
Entidad: Grucosur S. Coop. Andaluza.
Contenido del acto: Resolución denegatoria de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/2217/1998.
Entidad: Grucosur S. Coop. Andaluza.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3147/1998.
Entidad: Manuel Garrido Domínguez.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3149/1998.
Entidad: Técnicos en Ejecución de Telecomunicaciones, S.L.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3150/1998.
Entidad: Navair, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3172/1998.
Entidad: Act. Técnicas y Com. Climatización, S.A.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3222/1998.
Entidad: Confección y Diseño Andaluz, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3226/1998.
Entidad: Kit Sevilla 92, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3280/1998.
Entidad: Pepe y Fernando Sociedad Civil.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3361/1998.
Entidad: Kit Sevilla 92, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3416/1998.
Entidad: Carpintería La Jarilla, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3460/1998.
Entidad: Onda Giralda, S.A.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/4781/1998.
Entidad: A-3 Azafatas, S.L.
Contenido del acto: Resolución denegatoria de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/3518/1998.
Entidad: José M. Novalio Maisanaba.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3521/1998.
Entidad: Bustamante y Gomar Asociados, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3523/1998.
Entidad: Regino Ignacio Duque Acosta.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3537/1998.
Entidad: Farauto Fernández Arteaga, S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/3583/1998.

Entidad: Servicios Médicos Costeros, S.L.

Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Sevilla, 11 de noviembre de 2003.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre admisión definitiva de la solicitud de Concesión Directa de Explotación nombrada Camino de la Zahonera núm. 16.103. (PP. 3877/2003).

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Jaén, hace saber:

Que don José Malpesa Guerrero, en nombre y representación de Arcillas y Transportes, S.L., solicitó Concesión Directa de Explotación de cuatro cuadrículas mineras para recursos de la Sección C) -arcillas-, denominada Camino de la Zahonera núm. 16.103, sita en los parajes Camino de la Zahonera, Camino de Jabalquinto y otros, del término municipal de Bailén, provincia de Jaén.

Que esta Delegación Provincial declaró en fecha 11 de julio de 2003 la admisión definitiva de sólo una cuadrícula minera, de las cuatro solicitadas, lo que ha sido aceptado por el solicitante.

La designación por coordenadas geográficas de la cuadrícula minera referida al meridiano Greenwich es la siguiente:

Vértices	Meridianos-Oeste	Paralelos-Norte
P.p y V1	3° 45' 20"	38° 04' 40"
V2	3° 45' 20"	38° 04' 20"
V3	3° 45' 40"	38° 04' 20"
V4	3° 45' 40"	38° 04' 40"
V1	3° 45' 20"	38° 04' 40"

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 y el artículo 20 del Decreto 292/95, de 12 de diciembre, de la Consejería de Medio Ambiente, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, a fin de que los que se crean interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, que establece el artículo 70.2 citado, contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna.

Jaén, 1 de septiembre de 2003.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a información pública y se notifica el trámite de audiencia en el procedimiento de Declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a favor de la Iglesia Parroquial de La Asunción en Alfacar (Granada), a determinados interesados cuya notificación no se ha podido practicar o cuyos datos se desconocen.

Encontrándose en tramitación el procedimiento de Declaración de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a favor de la Iglesia Parroquial de La Asunción en Alfacar (Granada), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo

9.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, el artículo 13.1 de su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y los artículos 84 y 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se anuncia la apertura de período de información pública y se concede trámite de vista y audiencia del expediente a los interesados cuya notificación intentada no se ha podido practicar o cuyos datos se desconocen y que a continuación se relacionan, como titulares de las parcelas catastrales del término municipal de Alfacar (Granada) que se señalan:

9414205-Doña Francisca Ontiveros Sánchez; 9514049-Doña M.^a Carmen Ontiveros Fernández; 9514050-Doña María Marín García; 9514051-Don José Ontiveros Zúñiga; 9514053-Don Fidel Rojas Rojas; 9515606-Don Antonio Torres Rojas; 9515804-Don Luis Fernández Espigares; 9615018-Don Francisco Hita Lafuente; 9615023-Don José Fernández Martín; 9615804-Doña Abdulía Marín Marín; 9715828-Don José Álvarez López; 9414211-Herederos de don José López Gutiérrez; 9515701-Herederos de doña Bernarda Martínez García; 9515806-Herederos de don Antonio Fernández de la Higuera; 9615801 y 02-Herederos de don Enrique Fernández Rojas; 9515605-Don Luis Fernández Jiménez; 9515703-Doña Adriana Marín Marín; 9515803-Don Juan Rivera Bolívar; 9615026-Doña Natividad Castellano Peinado y 9714337-Don José Ubago Ontiveros.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de veinte días hábiles para la Información Pública y diez días para el trámite de audiencia, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, en Granada, Paseo de la Bomba núm. 11-1.^a planta, de nueve a catorce horas.

Granada, 28 de octubre de 2003.- La Delegada, María Escudero Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se concede el trámite de audiencia, en el procedimiento de Declaración de Bien de Interés Cultural, categoría Monumento, a favor de la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de Gibraleón (Huelva), a los interesados en el mismo cuyos datos se desconocen, ya sean propietarios, poseedores y titulares de otros derechos, así como a los que habiéndose intentado la notificación, no se ha podido efectuar, o bien se desconoce el domicilio.

Encontrándose en tramitación el procedimiento de Declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento, a favor de la Iglesia Parroquial de Juan Bautista de Gibraleón (Huelva), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 en relación con el 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se practica la notificación del trámite de audiencia, por medio de este anuncio, a los interesados en el mismo cuyos datos se desconocen, ya sean propietarios, poseedores y titulares de otros derechos afectados por la delimitación del entorno del Bien, cuya delimitación literal y gráfica fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 22, de 3 de febrero de 2003, pp. 2.363-2.365, así como a los que,